



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, Agosto Doce (12) de Dos Mil Trece (2013)

EXPEDIENTE:	54-001-33-33-005-2012-000172-00
DEMANDANTE:	JESUS QUINTERO MORENO
DEMANDADO:	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Visto el informe secretarial que antecede y de conformidad con el numeral 1º del artículo 180 de la Ley 1437 del 2011, cítese a las partes, a la Procuradora 97 Judicial I para Asuntos Administrativos y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, a **AUDIENCIA INICIAL** para el día cinco (05) de Noviembre de 2013, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

Por secretaria líbrese las boletas de citación y adviértase que la inasistencia acarrea las sanciones de ley.

Igualmente reitérese al Departamento Norte de Santander para que allegue al expediente de la referencia, copia autentica del expediente administrativo del acto administrativo demandado, ordenado en el numeral 6 del auto admisorio de la demanda visto a folio 29.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ORIGINAL FIRMADO
CARMEN MARLENY VILLAMIZAR PORTILLA
Jueza-.